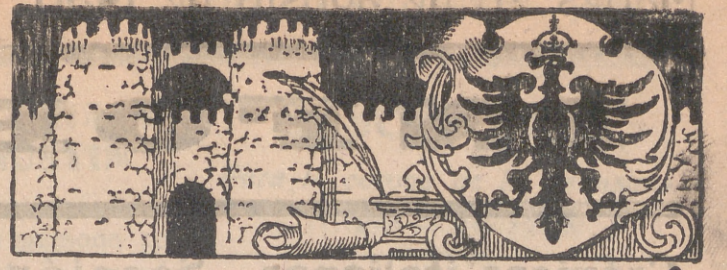




EL DIARIO DE AVILA



Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9942 Martes 26 de agosto de 1930, Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

EXPEDIENTE DILATORIO TEMAS DEL DIA

Hemos convenido, o han convenido los señores del margen, en dejar las reformas de la segunda enseñanza que había hilvanado con indudable buena intención el Sr. Tormo para el examen y resolución de las Cortes; lo cual equivale a que continúen las cosas como están, y no parece que estén bien, ni regular siquiera, —sabe Dios por cuanto tiempo.

Porque habríamos de vivir dentro de la más perfecta normalidad constitucional y real y aún así, tratándose de un problema que afecta a intereses morales y materiales de mucha consideración, y con el cual, de buena o de mala fe, generalmente con malicia, se enlaza el problema religioso, las deliberaciones no acabarían nunca como no fuese por una de esas acostumbradas transacciones que convierten lo bueno en mediano y lo mediano en malo de remate.

Mas los que remiten la solución del problema al Parlamento olvidan, o parece que olvidan, que esas primeras Cortes vivirán poco y vivirán mal; serán unas Cortes en las que se hablará y se gritará mucho, pero no se hará absolutamente nada de provecho. Cortes que han de servir de anillo de tránsito de la Dictadura al régimen normal; Cortes en las que, de seguro, tendrán voz, aun cuando no tengan voto, todos los supuestos o reales agravios ideales o personales de los últimos siete años; Cortes en las que el ingrediente político pasional ha de alcanzar las más vivas exteriorizaciones ¿cómo han de poder consagrarse al estudio sereno, reposado y objetivo del problema de la enseñanza? No nos parece que haya ni pretexto siquiera para torjarse la ilusión de que en semejantes felares haya de tejerse una tela tan dificultosa. Las primeras Cortes parlamentarias darán tregua y raya a todas las precedentes en infelicidad.

Así, pues, los que crean que en materia de enseñanza las cosas no pueden seguir como están, los padres de familia que con tanta razón han protestado y han indicado los remedios contra ellas, deben empezar a moverse y pedir, debiera decirse exigir, una solución, cuando menos circunstancial, hasta tanto que no resuelva en definitiva el Parlamento. Así se ha hecho en lo que se refiere a la ley de reclutamiento y reemplazo. Si por todos se reconoce que la reforma de las leyes vigentes en materia de enseñanza es, no ya de conveniencia, sino de necesidad, ¿a qué dejar abierto un paréntesis que parlamentariamente tardaría años en cerrarse y siempre de mala manera?

El expediente dilatorio es muchas veces forma, no siempre hábil, de rehuir el rostro al deber. Es dar de lado a la inquietud y a la pesadumbre obligada de hoy para que inquieten otros espíritus y pesen sobre otros hombres mañana. Y eso podrá en algunos casos ser o parecer una habilidad, pero nunca es una gallardía.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Del Gobierno civil En un accidente de automóvil resulta herido el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen

Ayer tarde, a las siete y media, recibió el señor gobernador interino a una Comisión de obreros de la Casa del Pueblo, para tratar del asunto de la elaboración del pan, sobre el que se están produciendo muchas quejas y reclamaciones. Los obreros dejaron al señor gobernador una pieza de pan, para que sea analizado y en vista de lo que resulte, tome la autoridad las medidas que correspondan.

Esta mañana visitaron al gobernador el Sr. Sasire presidente de la Asamblea de la Cruz Roja y el practicante de la misma, sobre el que estos días recayó una denuncia. Manifestó el referido practicante que en el caso denunciado no pudo prestar la asistencia que se solicitó por hallarse ocupado en curar a un herido.

Hace breves días, en Alcoy, ocurrió un grave accidente de automóvil del que resultó un hombre muerto y varios heridos.

En este vehículo se dirigía a un pueblo de la provincia de Alicante, para predicar en una fiesta religiosa, el reverendo Padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, tan conocido y estimado en Segovia, donde residió bastantes años.

Según nuestras noticias, el Padre Rodrigo se encuentra bastante mejorado de las lesiones sufridas en este grave accidente, del que milagrosamente, salvó su vida.

Deseamos vivamente el completo restablecimiento de nuestro buen amigo.

De uno de estos soberanos que, con el prestigio de su ascendencia y de su historia hubieran hecho imposible todo intento de ambición desmedida, habríanse evitado muchos trastornos profundísimos a estas naciones que por lo juveniles, más que excesiva libertad necesitaban tutela cariñosa pero enérgica y firmemente cimentada.

Tonterías

Leemos en un diario madrileño la siguiente noticia procedente de Londres:

«Tratando de la sugestión del señor Ynge, que propone dejar a los condenados a muerte que se suiciden, el periódico «Daily Chronicle», escribe su editorial en el que dice que a primera vista no debe hacerse ninguna objeción... pero si el Estado debe asumir la grave responsabilidad de quitar la vida a un ciudadano, debe ser el Estado mismo quien lleve a cabo la operación.»

Como verá el lector la noticia es todo lo graciosa que podría desearse, porque proponer el suicidio como sustitutivo de la pena de muerte, ahora que tanto se combate la existencia de la pena capital, y que universalmente se condena el suicidio, es algo que solo puede ocurrírsele a una imaginación por completo extraviada. La proposición por otro lado es digna de cualquier humorista, porque cualquiera convence a un hombre de que debe pegarse un tiro por haberlo dispuesto así unos señores... Habría que adoptar medidas contra los morosos y aun así es posible que el cumplimiento de la sentencia fuera una cosa bastante complicada. Se iban a dar muchos casos de desecato a la autoridad con grave merma de la misma. Claro que la Administración de Justicia se ahorra el sueldo de un funcionario: el verdugo, pero ¿y las pesetas que cada condenado exigiera por su propia ejecución?

Las Repúblicas jóvenes

Nuevamente recibimos noticias de sublevaciones de tropas en una de las Repúblicas Suramericanas.

Esta vez es el Perú el que tiene que soportar los trastornos que lleva acarreado todo levantamiento que, por ser realizado por un determinado Cuerpo de Ejército o por una o dos guarniciones aisladas, no puede contar con el apoyo general del país y, lo mismo si triunfa que si fracasa, ha de originar una lucha que con suma facilidad puede degenerar en guerra civil con su triste séquito de horrores y muertes traicidas.

Es achaque éste muy propio de las Repúblicas de América, tan frecuente en ellas que su conocimiento no produce sensación en Europa y, por el contrario, causaría extrañeza que transcurrieran varios meses sin recibir la noticia de una sublevación en Méjico, Chile, Argentina o Perú.

Podría parecer esto natural en unas repúblicas que, como nacidas anteayer (un siglo es un día en el curso de la Historia) han de tener todos los ardores y las impacencias de la juventud. A esta misma juventud se achacó su deseo de emanciparse y de no querer admitir seculares soberanías.

Sin embargo no puede menos de considerarse que bajo el poder

Actividad e inactividad política

Desde hace algún tiempo se presenta a mi mente, muchas veces, la idea de reflejar en unas cuartillas la extrañeza que me produce y produce el que los partidos políticos históricos, hoy actuales, vivan en una calma completamente estival, sin dar señales de vida, ni de propósitos de organización, ni de nada que acuse su deseo de seguir un rumbo concreto y de difundirlo, como era de esperar, después de los seis años y pico que duró el régimen de franca Dictadura, y cuantas veces lo pensé desistí del intento por temor de intranquilizar a los bien avenidos con el sosiego y no pasar por discolorado, según suele ser uso calificar a todo el que habla, discurre, proyecta o hace alguna cosa que no sea de las pensadas o ejecutadas por nuestros mayores, únicos a los que, sin duda alguna, les correspondió y corresponde, por justos y legítimos títulos, hablar, discurrir, proyectar y hacer; pero un artículo publicado en el número 9939 de EL DIARIO DE AVILA, fecha 22 de éste, me ha determinado a dejar a un lado los temores.

El artículo de EL DIARIO DE AVILA lleva el rótulo de UNIÓN MONÁRQUICA NACIONAL DE AVILA y en él, después de asentar que las llamadas definiciones políticas o de los políticos de los antiguos partidos gubernamentales no han concretado nada por parecer que se hallan «a la capa» de los acontecimientos que se avecinan, si bien se sabe que pululan y trabajan hasta ahora en la sombra, preparando quizá personalmente sus campañas electorales, da cuenta de que la UNIÓN MONÁRQUICA proyecta en Avila un acto para el 31 de este mes; acto que seguramente ha de tener resonancia y consecuencias.

Durante la Dictadura regida por el general Primo de Rivera hubo muy pocos españoles que no critican acerbamente el sistema y, sobre todo, el que no se pudiera decir, ni propagar, ni hacer nada que con la política dijera relación. Seguramente estaba justificado todo, porque las Dictaduras son regímenes excepcionales que sólo especialísimas circunstancias les disculpan, pero terminada, lo natural, lo obligado era, para los políticos, desquitarse del tiempo que estuvieron en forzado silencio, reconstituirse, si ello era posible, u organizarse con nuevos idearios, aun dentro de los cánones fundamentales, para una vida de orden y de progreso adaptada a la hora que vivimos.

En Avila y su provincia no se han dado ni es de esperar se den, si la ruta emprendida por UNIÓN MONÁRQUICA no impone otra cosa, síntomas de ningún género de salir del estado tranquilo, manso, canicular de la política anterior a la de 1923 (desde enero último no conocemos ninguna en algún sector); y decimos ninguna, porque no puede llamarse vida ni actividad política al revuelo producido por las apatencias de alguno o algunos cargos y reuniones de capillas con sus titulares para diferirles.

En la capital de la provincia y en ésta se destacaban dos fuerzas organizadas, o mejor aún, dos fuerzas que obedecían las sugerencias y no pocas veces mandatos de los patronos de ellas en la Corte, las cuales durante la época de la Dictadura pasada o se disolvieron o se aletargaron.

Refiriéndonos concretamente a la tendencia que se llamaba liberal conservadora, al advenir la modalidad vigente, parecía lógico que arriba, en medio y abajo, se recostara y, con este motivo, se agruparan—si había que vivir la vida vieja y aun en el caso de ensancharla y purificarla—todos aquellos que tuvieran como base las ideas madres del partido que fundó Cánovas del Castillo y acaudillaron luego D. Francisco Silveira, Maura, Dato y Sánchez Guerra, pero no ha sido así y otras fuerzas de derecha vienen a dar ejemplo de que en política la inactividad es muy cómoda, pero no es práctica.

¿A qué obedece o puede obedecer el que las fuerzas liberales conservadoras de la provincia no den señales de vida? ¿Es que no han quedado partidarios de esta tendencia para formar un núcleo más o menos homogéneo? Se espere la sedimentación de los partidos nacionales para elegir el que más se conforme con el pensamiento de los políticos o la concesión del poder a una fuerza socialmente conservadora para colocarse al socaire de ella?

Sea lo que quiera, no parece muy natural que continúe el silencio y se dé el caso, frecuente en algunas corporaciones, de que los de criterio político semejante reflejen más diferencias que los de las opiniones más contrapuestas.

Puede suceder que la Dictadura matara los estímulos y, ante la comodidad disfrutada durante los años de aquélla, se hayan perdido los memoriales y, si esto sucediera, bueno y muy estimable es que los espolee la UNIÓN MONÁRQUICA.

Pero se me ocurre preguntar: dado caso que la UNIÓN MONÁRQUICA pusiera en trance de salir a la palestra a las fuerzas socialmente conservadoras que no comulgan en el ideario de aquélla. ¿Lo harían con la estructura vieja o con nuevo molde?

Yo no sé que podrá suceder; pero, en mi humilde opinión, seguir cualquier camino que no tenga por resultante la realización de un criterio que acuse la suma de otros es volver la vista hacia atrás y la hora es de hacerlo hacia adelante.

Dario Benito
Diputado Provincial
Piedrahita 23-8-30

Zotal

No se vende a granel.
Exijan envase de origen.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

El joven

Carmelo Daniel Yáñez Herráez

Que falleció en esta ciudad el día 27 de agosto de 1929

A LOS 12 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Baltasar (del Comercio) y doña María; hermanos D. Baltasar, doña Rafaela, D. Salustiano, D. Vicente, doña Asunción y D. Félix; hermana política doña Agustina Pascual tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Convento de la Santa el día 28 a las nueve de su mañana. Las misas que se han dicho el día 26 del corriente en la iglesia parroquial de San Pedro a las ocho, nueve y nueve y media de su mañana, las que se celebren el día 27 en el Convento de los Paules a las siete de su mañana y la misa de ocho de la mañana en el Cementerio de esta ciudad del día 28, y el alumbrado del Santísimo y misa de siete de su mañana que se digan durante todos los meses en el Convento de María Reparadora, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 26 de agosto de 1930.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION GENERAL

Crónicas italianas

Sección religiosa NOTICIAS

TRANSVERBERACION

AL CORAZON TRANSVERBERADO DE SANTA TERESA DE JESUS

Sección mercantil

España e Italia

La situación económica de España, a juzgar por las operaciones de Bolsa, de los últimos meses, parece que no es muy franca. Los factores que en ello influyen son muy diversos, y en Italia se sigue con gran interés el proceso de los cambios. Quizás la depreciación de la peseta haya determinado el aumento en España de los derechos arancelarios para algunos artículos de la Península Itálica, y esto ha causado un pequeño disgusto en las esferas comerciales que pudiera traducirse en una menor intensidad de relaciones entre los dos pueblos mediterráneos.

Si el Gobierno español modifica las tarifas, elevándolas, tal modificación afectará demasiado a las exportaciones italianas, y según los financieros de Roma (opinión que la tienen también algunos periódicos que se han ocupado de esto, entre otros «El Giornale d'Italia») quedará anulado el fundamento de nuestra reciprocidad que, hasta estos momentos ha existido. Es más; para Italia se ofrece un estado de desequilibrio, que puede dar lugar a una revisión de Tratados mercantiles. Créese que, dado el afecto que aquí se tiene hacia España, las relaciones de cordialidad existentes entre los dos pueblos hermanos, en el momento en que se indicara solamente la denuncia de los Tratados establecidos, habría un acto de verdadera concordia entre los Gobiernos de Roma y de Madrid.

Hablando con un financiero italiano que tiene muchos intereses en el Diamante nos ha asegurado que la situación económica española no es como aparece exteriormente. Juzga que España tiene hoy una gran potencialidad, a pesar de esa baja anormal e injustificada de su moneda. La a rihuye a manejos de la Banca inglesa que, con el tiempo, han de descubrirse, de mostrándose que en el negocio no se juega con mucha limpieza. Nos ha manifestado que España goza de gran crédito, que dispone de muchas reservas, y que, aparte Norteamérica y la Gran Bretaña, España es el pueblo que más alto se encuentra en este respecto. Algo nos ha indicado de la falta de tacto de los ministros de Hacienda de España que no han sabido combatir los manejos de la Banca extranjera, pero no será larga la fecha en que vuelva la peseta a colocarse en la situación aproximada que disfrutaba hace dos años.

Y si ahora la elevación de los derechos arancelarios para ciertos artículos ha producido algún disgusto entre los comerciantes italianos pronto se verá que no ha sido más que un medio que España ha utilizado para defender su mercado de los asedios de que es objeto su moneda. Estas manifestaciones hechas por un personaje italiano, que nos veda digamos su nombre, nos han parecido tan interesantes que no hemos dudado en publicarlas para satisfacción de los lectores de nuestra Prensa en España.

Debaco Arnalza

SANTORAL

Día 27. — Miércoles. La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Santos José de Calasanz, fundador; Cesáreo y Juan, confesores; Rufo, Obispo, Marcelino Serapión y Pedro, mártires; Eufrasia, Virgen y mártir y Margarita, viuda.

Misa y oficio divino son de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Cuarenta Horas

Continúan en el convento de la Medalla Milagrosa, con Exposición a las seis de la mañana y reserva a las ocho de la tarde.

Solemne decenario

Monasterio de la Encarnación. — Termina en honor a la Transverberación de Corazón de Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, plática a cargo del reverendo P. delgado Rodríguez, Franciscano, ejercicio y reserva.

Centenario de San Agustín

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia. — Solemne Tríduo en honor de San Agustín.

Continúa con misa rezada a las siete y media y solemne a las diez, la que oficiarán los RR. PP. Franciscanos.

Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Eduardo del Campo, ejercicio del Tríduo y solemne reserva.

San Martín. — Misa a las siete y media.

SAN VICENTE. — A las siete y media Rosario en la Soterraña.

Fiesta mensual de la Medalla Milagrosa

PP. Paules. — Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, plática por el muy R. P. Pabl. Martín, C. M. y cánticos, finalizando con la reserva.

El día 28, a la misma hora se aplicará la misa por los difuntos de la Asociación.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

OBJETIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ (PORRES)

Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 4.

La crónica semanal del barbero

El estudio de la estación emisora de Lyon recibe una vez por semana la visita de un barbero que cumple allí con gran entusiasmo su misión murmuradora. Informa al auditorio de una serie de incidentes y sucesos más o menos discretos de los honorables de la ciudad. El individuo en cuestión tiene siempre suficientes cosas que decir para poder sostener la atención de los radioyentes.

La radio en los hospitales de Ceilán

En la isla de Ceilán existe una asociación cuya única finalidad estriba en proveer a los hospitales de aquellas regiones de instalaciones radiotelefónicas. Gracias a su actividad, muchos hospitales de dicha isla disponen ya de espléndidas instalaciones.

E cristal de cuarzo en la estación emisora de Praga

Muchos radioyentes habrán observado que al sincronizar sus aparatos para captar las emisiones de Praga cesan ya de oír el zumbido característico de antes. La onda de Praga es en la actualidad, extraordinariamente pura, a no ser que la perturbe alguna otra estación. Este fenómeno es fácil de explicar: Hace unos dos meses que una de las secciones de la emisora ha sido sustituida por otra nueva, y en lugar del generador de lámparas a reacción se ha instalado una lámpara amplificadora con cristal de cuarzo. Existen realmente dos cristales, sirviendo el uno de reserva, mientras que el otro está en servicio.

Por medio de aparatos automáticos especiales, elementos caloríficos y un aislamiento térmico también especial, se mantiene el cristal a una temperatura uniforme de manera que la onda de esta ciudad es exactamente de 487 m. — La nueva disposición asegura no sólo una onda perfecta y sin perturbaciones sino también una potencia de emisión mejor.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

LOS TRAGICOS PASOS A NIVEL

VALENCIA. — Un tren descendente de Utiel ha arrollado a una camioneta en el paso a nivel llamado Oliveral. La camioneta se dirigía, ocupada por numerosas personas, a las fiestas de Iniesta.

A consecuencia del accidente han resultado un muerto y doce personas heridas.

Visado por la censura

Sanatorio "GREDOS"

Construido de nueva planta, a cinco kilómetros de Arenas de San Pedro, a una altura de 1.000 metros, se halla emplazado en un monte cubierto de pinos, elevándose en su parte N., los grandes picachos de Gredos con sus nieves perpetuas.

Médico residente, Rayos X, Laboratorio etc.

Toda pensión incluida asistencia médica, con habitación de gran confort y galería de cura independiente, desde 15 pesetas. Habitaciones con cuarto de baño.

Buena comunicación con Madrid, Avila y Talavera de la Reina.

Informes. En MADRID, al director, doctor Partearroyo. Lista, 91, moderno. Teléfono 57.436, y en TALAVERA DE LA REINA, D José G de Rivera. José Canalejas, 20. Teléfono 128 X.

Amorosa y tibia la tarde se aleja,

la última alondra ya en torno del convento vuela. Silencio en el coro, misterio en la iglesia y en el ámbito todo, perfumes de caliente cera, de rosas, de lirios, de azules violetas, y un eco suave de apagada fiesta. Tenuos nubecillas de incienso aún blanquean junto al techo y al pie de las altas límidas vidrieras. De una lámpara argéntea e inmóvil cabe el ara la luz parpídea y del coro en la quieta penumbra orando Teresa duerme extática un sueño de amorada de estrellas.

Angel bello de plumas de nieve por sutil nubecilla rosácea nimbado aparece, refulge, se acerca. En sus manos un dardo de oro, cuya punta con lumbre flamea; y en sus ojos el fuego divino de un querub de la séptima esfera. El dardo en el pecho se hundió de Teresa y al cielo renite el angel se eleva. Un blando gemido, cual de herida torcaz que se queja en el vacío ámbito sonó de la iglesia y al dolor de placer infinito, que tortura a la par que emblesca del sueño de amores Teresa despierta. Mánale el corazón sangre roja sangre que llemea, sangre que es caridad, sacrificio, seráfica ciencia.

Y la mística fuente ha quedado para siempre abierta y raudales de amor y poesía verterá en la tierra.

Porfirio Morales.

Becedas agosto 1930

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PÚBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Consiliación planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14. (Días laborables).

Biblioteca de la Academia Militar de Intendencia. — C. Vallespin. De 10'30 a 13'30 (Días laborables).

Museo de la Catedral. — Plaza del mismo nombre. (Interior del edificio). Entrada una peseta. De sol a sol. (Todos los días, incluso festivos).

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado, bajo. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos, excepto el lunes por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Salamanca.

Trigos

Debido al retraso en salir de los trigos nuevos, van escaseando y son más solicitados los añejos, que además son en muchas regiones superiores a los de la actual cosecha. Se han operado en la última semana bastantes partidas de añejo a 44 y 44'50 pesetas y algunas de nueva clase y buena calidad también a 44. Se ha activado algo la demanda, pues las fábricas, esperando los productos nuevos han ido dejando agotar sus existencias y ahora se ven precisadas a comprar aunque poco y con reservas.

Ceneno

Bastante solicitado en especial para Asturias y Galicia, se han pagado en clases añejas, a 35'50 y nuevas a 34.

Cebada

También se registra mayor número de operaciones, cotizándose a 30 pesetas con saco.

Algarrobas

Reina bastante desanimación, a diferencia de temporadas anteriores en que el número de transacciones era grande. Por eso a pesar de bajar la oferta hasta 35,50 y 36 apenas halla aceptación.

Guisantes

Se hacen algunas ventas a 37,50 pero la demanda se muestra retraída y espera la baja.

Habas

Importadas de Cáceres se ofrecen a 45 pesetas, los 100 kilos, con tendencia a bajar y sin apenas aceptación.

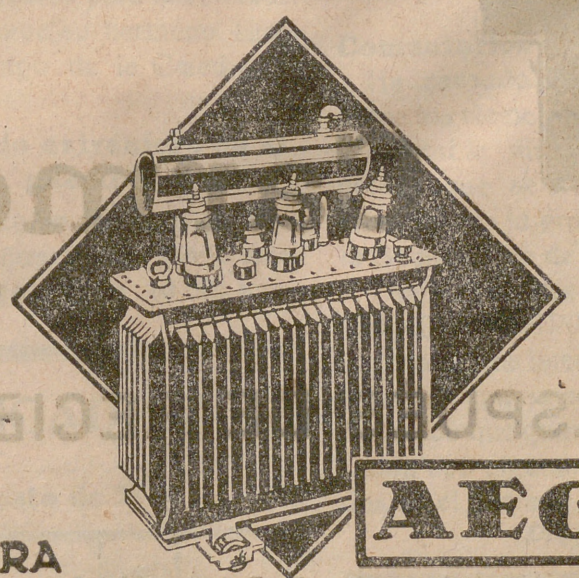
Benavente. (Zamora).

El tiempo es bueno para las faenas agrícolas actuales, sintiéndose un calor axisante. La impresión respecto a la cosecha es pesimista, pero el mercado se sostiene firme y animado, aunque con algo de reserva, esperando fluctuaciones. Los precios medios son los siguientes:

- Trigo, a 80 reales fanega. Maiz, a 68. Ceneno, a 54. Cebada, a 39. Algarrobas, a 56. Yeros, a 59. Avena, a 26. Lentejas, a 80. Garbanzos, a 260. Guisantes, a 55. Alubias, a 250. Harina, a 30 reales arroba. Idem segunda, a 28. Salvados a 19. Vino blanco, a 36 reales/cántaro. Vino tinto, a 22. Vinagre, a 10.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

TRANSFORMADORES



PARA INDUSTRIAS Y CENTRALES ! RECONOCIDA CALIDAD ! AEG IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A. FABRICAS EN ESPAÑA

Grandes existencias y variado surtido

DE

- Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

CHARLAS HIGIENICAS

El cuidado del estómago

Come poco y cena más poco; porque la salud del cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

El estómago es como la taquilla del aparato digestivo. En él hacen cola los alimentos, a fin de que no pasen de golpe, sino poco a poco, al intestino y en proporción a la cantidad de jugos que en éste se van vertiendo y a su capacidad absorbente.

Además, el estómago no consiente el paso al intestino de los alimentos que no lleven el billete de autorización. Para eso tiene en su orificio de salida un esfínter que se llama piloro o portero, que regula su evacuación.

Tan sólo cuando empiezan los alimentos semidigeridos a llegar al intestino es cuando el ácido clorhídrico y los productos de la digestión proteica (las peptonas) excitan como se dijo la secreción gástrica de un modo eficaz y durable, por medio de la sangre.

Por eso, la ingestión previa de los caldos de carne, que confieren ya esas substancias excitantes, que la carne suelta en el agua herviendo, es conveniente y la experiencia vulgar la ha sancionado.

En consecuencia, la repleción excesiva del estómago sea por alimentos o por bebidas (aunque sea agua pura), así como la deglución de alimentos mal masticados, perjudica la función motora del estómago.

La ingestión de alimentos demasiado calientes o demasiado fríos perjudica también al estómago, por sobrecargarle en su función isotermitante.

La función diluidora padece por la ingestión de alimentos demasiado concentrados, principalmente, los dulces demasiado azucarados, las comidas demasiado saladas, el beber sólo vino en las comidas mucho más los licores, especialmente en ayunas (matar el gusano) todo eso fatiga el estómago.

La función química o peptonizadora exige que el estímulo no sea excesivamente grande o deficiente.

Todos los excitantes, que hemos enumerado, de las otras funciones gástricas lo son de la secretoria. Pero, además, hemos de considerar aquí los efectos de las substancias extractivas, de la masticación y de las grasas.

La masticación no sólo sirve pa-

ra desmenuzar los alimentos y mezclarlos con la saliva, que ya empieza entonces mismo a digerir las féculas, sino que aun tiene una indispensable función; porque la degustación del alimento produce, por vía refleja, a través de los nervios, la primera descarga de jugo gástrico, que es como un anticipo y préstamo para que se comience la digestión, hasta tanto que se produce la excitación más importante, que es la que originan las moléculas más pequeñas, procedentes de la disgregación digestiva de las grandes moléculas proteicas o albuminosas, al absorberse en el intestino y pasar a la sangre, al través de la cual excitan vigorosamente las células del estómago. E que no mastica bien y no degusta, por tanto, los alimentos, es como el que empieza un negocio sin dinero, ni aun prestado; pueden retrasarse las ventas, puede faltarle el crédito personal y llegar a la quiebra.

Después de la sopa dale un traguito.

En cambio, las carnes a medio descomponer, como las dejan los cocineros de hotel para que resulten blandas (la perdiz con el dedo en la nariz) así como los embutidos y conservas son excitantes con exceso y deben tomarse con gran moderación.

En cambio, las carnes a medio descomponer, como las dejan los cocineros de hotel para que resulten blandas (la perdiz con el dedo en la nariz) así como los embutidos y conservas son excitantes con exceso y deben tomarse con gran moderación.

En cambio, las carnes a medio descomponer, como las dejan los cocineros de hotel para que resulten blandas (la perdiz con el dedo en la nariz) así como los embutidos y conservas son excitantes con exceso y deben tomarse con gran moderación.

En cambio, las carnes a medio descomponer, como las dejan los cocineros de hotel para que resulten blandas (la perdiz con el dedo en la nariz) así como los embutidos y conservas son excitantes con exceso y deben tomarse con gran moderación.

En cambio, las carnes a medio descomponer, como las dejan los cocineros de hotel para que resulten blandas (la perdiz con el dedo en la nariz) así como los embutidos y conservas son excitantes con exceso y deben tomarse con gran moderación.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid. Losco de EL DEBATE. Calle de Alcalá, frente a las Cascatras.



PARA LOS FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA

El día 31 del corriente se celebrará en esta capital una Asamblea de Farmacéuticos con la asistencia de los elementos que constituyen la Junta directiva de la Unión Farmacéutica Nacional.

El firmante de la circular impresa que obrará en poder de casi todos vosotros os suplica de nuevo (aún a trueque de que le motejéis de impetivamente) la puntual asistencia a la expresada Asamblea. Con vuestra presencia contribuiréis a rendir un fervoroso homenaje de gratitud y de simpatía a los apóstoles de nuestra dignificación colectiva.

Gracias a la perseverante labor de esta benemérita Junta, los Farmacéuticos titulares hemos dejado de ser los parias de la Sanidad rural y los Municipios cuentan desde ahora gracias al Real decreto del 16 de este mes con un funcionario técnico; el inspector farmacéutico municipal, capacitado como ningún otro por sus conocimientos químicos analíticos para efectuar los análisis bromatológicos y las prácticas de desinfección, es decir que desde ahora los Ayuntamientos podrán ejercer una verdadera labor de policía sanitaria.

Todos los que se preocupan de los problemas relacionados con la higiene pública, tienen contraída una deuda de gratitud con personalidades tan destacadas en el campo de nuestra profesión y nosotros los farmacéuticos de Avila de los Caballeros, daremos una prueba de nuestra hidalguía y de la estimación que nos inspiran nuestros visitantes si les tributamos un cántico homenaje de adhesión y agradecimiento pues al honrarlos a ellos honramos a nuestra redimida clase.

José Carrillo de Albornoz. Avila, agosto 930.

FERIAS Y FIESTAS DE SAN ANTOLIN EN PALFNIA

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas arriba mencionadas y corridas de toros que tendrán lugar en indicada capital en el mes actual, y septiembre próximo, con motivo de la festividad de San Antolín ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde algunas estaciones de la región Castellana a dicho punto, que se facilitarán desde el 29 del corriente al 5 de septiembre próximo, siendo valederos para regresar del 30 del que cursa al 8 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

Igualmente por dicho motivo, los billetes de ida y vuelta que con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo 1.º que se extiendan con destino a Palencia en los días 29 del presente mes al 7 del citado mes de septiembre serán valederos para regresar en cualquiera de los días del 30 del mismo agosto al 8 de este último mes, todas estas fechas inclusive.

La Juventud Católica Abulense en Navalperal de Pinares

El pasado domingo tuvo lugar una excursión de la J. C. A. a la vecina villa de Navalperal de Pinares. En el tranvía de las 8'35 de la mañana salieron de esta ciudad un centenar de socios de la mencionada entidad. En la estación de Navalperal fueron recibidos por el señor cura párroco, autoridades locales y una nutrida representación del Sindicato Católico Obrero. A las diez en el templo parroquial, lleno de fieles pertenecientes a la villa y a la colonia veraniega, celebró la Santa Misa D. José María Bulart, director de la J. C. A., que cantó un coro de excursionistas dirigido por D. Severiano Sánchez, capellán-salmista de la S. A. I. Catedral.

A las once y media en el salón de actos del Casino Artístico tuvo lugar un importante acto de afirmación católica. Ocuparon el estrado presidencial el señor cura párroco, el señor alcalde, Junta directiva del Sindicato Obrero y una representación de la J. C. A. D. José María Martín Sampedro, D. José María González Rojas y D. José María Bulart, pronunciaron interesantes discursos desarrollando temas de gran importancia social católica. En nombre del Sindicato Obrero, habló el inteligente joven Sr. Bernaldo de Quirós. Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso auditorio que llenaba completamente el salón.

A la una, los excursionistas comieron en una frondosa alameda, reinando la más simpática camaradería y buen humor.

En el tranvía de las 2'40 fueron muchos los que se trasladaron a Navalperal aumentando considerablemente la representación de la J. C. A. A las cinco se inauguró solemnemente el nuevo campo de deportes de la Sociedad Deportiva de Navalperal, filial del Sindicato Obrero, situado en el Zaucejo. El partido de futbol entre el Navalperal F. C. y el Deportivo Luises de Avila que fué presenciado por numerosísimo público, resultó muy entretenido y a ratos competido, terminando con la victoria de los Luises por 7 goles a 2. El equipo de Navalperal con perseverante entrenamiento llegará a ser un enemigo temible de los de su clase, por la valentía de todos sus jugadores.

A las diez y media en el teatro del Casino Artístico, completamente lleno de público en su mayoría de la colonia veraniega se celebró una velada teatral en la que pusieron en escena los elementos del Cuadro Artístico de la J. C. A. la chistosa comedia «Los Rancheros» y el Cuadro del Sindicato Obrero dos sainetes que resultaron muy amenos. Todos los actores cosecharon muchos aplausos.

A la una y media los excursionistas emprendieron el regreso a esta ciudad en el correo de Irún. Antes habían regresado muchos de los que no pudieron quedarse hasta terminar todos los actos en el tranvía de las 8'40.

En la estación fueron despedidos por numeroso público que felicitó a la J. C. A. por sus felices actuaciones.

EN EL XV CENTENARIO DE SAN AGUSTIN

Por poco que una persona conozca a San Agustín, no puede menos de unirse a los festejos que por voluntad y consejo del Papa se celebran este año en su honor. En conjunto, San Agustín es el Santo Padre más grande y excelso que Dios ha dado a su Iglesia. Aunque no fué el primero cronológicamente, es sin duda el de más amplia y elevada ciencia, el que más trabajó contra las herejías, el que por sus célebres escritos ha tenido mayor y más universal influencia en los siglos posteriores.

Ya en vida era consultado como un oráculo desde varias partes del mundo, y no habían pasado nueve meses desde su muerte, cuando el Papa San Celestino, el año 431, escribía a los obispos de Francia: «Siempre tuvimos en nuestra comunión a Agustín, varón de santa memoria por su vida y méritos; de quien nunca se ha oído rumor alguno de sospecha siniestra; de quien ya hace tiempo supimos ser hombre de tan grande ciencia que ya mis predecesores le tenían por uno de los mejores maestros».

Fué el marfillo de los herejes: combatió victoriosamente a maniqueos, arrianos, donatistas y pelagianos: sus magníficas obras están llenas de sublimes agudezas, de gravísimas sentencias, de profundos pensamientos, y animadas de un fuego sagrado que no puede menos de prender en el corazón de quien las lee.

Avila entera es deudora a San Agustín; pues el libro de las confesiones del Santo Doctor fué el reactivo que convirtió a Teresa de Ahumada en Santa Teresa de Jesús.

Honremos-pues cuanto podamos al excelso padre San Agustín, a quien tanto debe la Iglesia, y en particular Avila, y alabemos a Dios que tan admirable se mostró en la conversión de su siervo y en las preclarísimas dotes con que la adornó.

F. Robles. AVILA.—Imprenta de Suñán Martín

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles. Pesetas. Suma anterior: 18.871 33. Recaudado en casa de D. Baltasar Yáñez. Una señora de Madrid. 20. Un amante de la Virgen. Avila. 10. Suma y sigue. 18.901 33.

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zendera; La Flor de Castilla, Plaza de José Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA Plaza del Teniente Arévalo.

Balneario de Ledesma (SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Balneario.

UN SACERDOTE CAE DESPLOMADO ANTE EL CRISTO DE LIMPIAS

LIMPIAS.—El coadjutor de la parroquia de Limpias ha comunicado a los Obispos de Santander y Cádiz que el sacerdote de esta última diócesis D. Fernando Salado cayó desplomado al suelo durante la misa mayor del domingo, contemplando al Santo Cristo de la Agonía, al que asegura oyó decir: «Espera en Dios».

El hecho ha producido grandísima emoción en el pueblo y la comarca entera.

Advertisement for KELLY tires. Features an illustration of a woman holding a tire. Text includes 'KELLY', 'Vence por su calidad.', 'Si no conoce usted este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.', 'CONCESIONARIO AVILA MARCELINO FRANCISCO PAZ Plaza Santa Teresa, 17 C. de Salamanca Representante general para España Apartado 935, Madrid.'

Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico. Producto natural que no acidifica las tierras cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir. 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO Informes y muestras gratis Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Pi y Margall, 16. MADRID

Advertisement for OTTO HERZOG typewriters. Text includes 'El nuevo modelo Mercedes núm. 5 última creación de la sin par máquina de escribir MERCEDES Desmontaje fácil en un segundo. Últimos adelantos modernos. ¡Pídanla a prueba! y diríjanse a OTTO HERZOG MADRID: ANDRES MELLADO, 32 Muebles para escritorios. Máquinas de ocasión a precios baratísimos. Accesorios para todos los sistemas de máquinas. Reparaciones. Se desean agentes activos.'

El día en Avila

Durante todo el mes de septiembre próximo todos los días laborables de 10 a 13 estará abierta la matrícula de enseñanza oficial en la Escuela Normal de Maestros para el curso de 1930-1931.

Los alumnos que deseen matricularse abonarán como primer plaza la cantidad de doce pesetas cincuenta céntimos por curso o parte de él, en papel de pagos al Estado.

En dicha Secretaría se facilitarán hojas impresas para solicitar la mencionada matrícula.

SE ARRIENDA de pastos y labor la dehesa de «La Serna». Razon en la misma.

En la Comisaría de vigilancia, se encuentra depositada una llave encontrada en la vía pública.

TEODORO JIMENEZ VELAZQUEZ Médico

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS Reyes Católicos 38. Consulta de once a una.

El próximo jueves a las siete de la tarde, celebrará sesión plenaria la Corporación municipal.

AMA DE CRIA se desea para casa de los padres. Razon Sr. Solano, Lopez Gomez 12, Valladolid.

En el concierto dado el último domingo por la banda municipal se interpretó por primera vez el bonito «Popurrí» de aires infantiles titulado «La muñeca» original de nuestro paisano el ilustre compositor D. Enrique Jimenez.

SE ALQUILA un principal. Paseo de San Roque.

Razon: Ibarreta 7, Ultramarinos.

Se recuerda a todos los contribuyentes que el próximo día 31 finaliza el plazo para pagar lo que adeuden por arbitrios municipales sin recargo alguno.

POMPAS FUNEBRES TELEFONO NUM. 220.

Ayer celebró sesión la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, tratando asuntos interesantes para la clase.

PERDIDA

De una pluma oro estilográfica desde la calle Reyes Católicos hasta el Mercado Grande. Se ruega entreguen en el comercio de Adolfo Medina, donde se gratificará.

Por la Junta provincial de Turismo, han sido colocados en las entradas de la población y puntos estratégicos, los indicadores de viajeros, redactados en diversos idiomas.

REUMÁTICOS Baños Santiuste AVILA

Resultados excelentes. «Baños sulfurosos». Pedit horas.

Señora de humilde posición perdió, desde la Ouesta de gracia al Mercado 500 pesetas el sábado último. Se espera de la honradez y conciencia de la persona que las haya encontrado acuda a la Dirección de este Diario donde se le dará razón de la persona que las ha perdido.

Por la Dirección general de primera Enseñanza se han sido remitidas a D. José Bayo la cantidad de 142'55 pesetas que le correspondía por el tiempo que desempeñó el cargo de Delegado regio de aquel Centro.

Dicho señor en un rasgo de generosidad que le honra mucho, ha entregado dicha cantidad a la culta directora del citado Centro doña Emilia Marín, viuda de Abella, para engrosar los fondos del ropero escolar que funciona en la Normal.

INFORMACION DE ENSEÑANZA

Para los maestros

Se ha dispuesto que se proceda inmediatamente a la adjudicación de destinos de los interesados en vacantes correspondientes al turno de oposición libre. Los opositores varones vienen obligados a cubrir las vacantes que les correspondan; y por hallarse agotada la lista de maestros interinos con derecho a ingresar en propiedad también ocuparán las existentes en poblaciones de censo inferior a 501 habitantes.

A la cabeza de la lista única figuran los opositores por ser maestros en propiedad pertenecientes al segundo escalafón. Seguirán al frente de las escuelas que venían sirviendo disfrutando el sueldo de 3 000 pesetas desde el siguiente día al de la aprobación de la lista única así como también de todos los derechos inherentes al ingreso en el primer escalafón.

Los maestros propietarios del segundo escalafón que se encuentren excedentes podrán continuar en tal situación si tal fuese su deseo teniendo desde el siguiente día al de la aprobación de la lista única los mismos derechos que los maestros de primer escalafón.

DE LA SECCION

Se remite a la «Gaceta» de Madrid relación de las escuelas vacantes de esta provincia para solicitar por los turnos del artículo 75 del Estatuto que comprende las siguientes:

- Piedralaves, niniaria de niños, con 2.281 habitantes, vacante el 13 de mayo de 1930; El Barraco, sección de la graduada de niños, con 2.700 habitantes, vacante en 16 de mayo; Amavida, unitaria de niños, con 540 habitantes, vacante en 1 de junio; Balbarda, unitaria de niños, 351 habitantes, vacante en 1 de junio; Navalacruz, unitaria de niños, 1.133 habitantes, vacante 3 de junio; Barco de Avila, sección graduada de niños, 2.040 habitantes, vacante 1 de junio; Ortigosa de Tormes anejo de Navalperal de Tormes, mixta de maestra, 254 habitantes, vacante 7 de junio; San Esteban de los Patos, mixta para maestro, 252 habitantes, vacante el 7 de junio; Salvados, mixta de maestro, 385 habitantes, vacante 1 de junio; Saornil de Voltoya, Ayuntamiento de Tolbaños, mixta para maestro, 120 habitantes, vacante 7 de junio; El Barraco, sección graduada de niños 2.700 habitantes, vacante el 8 de junio; Palacios de Goda, unitaria de niños, 835 habitantes, vacante 12 de junio; Becedas, dirección graduada de niñas 1.187 habitantes, vacante 15 de junio; Solana de Bejar, unitaria de niñas, 557 habitantes, vacante el 13 de junio; Narrillos del Alamo, unitaria de niñas, 588 habitantes, vacante el 15 de junio; El Ajo, mixta para maestro, 243 habitantes, vacante el 17 de junio; Navalmahillo; Ayuntamiento Santiago del Collado, 282 habitantes, vacante el 13 de junio; San Juan de la Nava, unitaria niños, 1.282 habitantes, vacante 15 de junio; Nava del Barco, unitaria niños, 660 habitantes, vacante 14 de junio; Viñegra de Moraña, mixta para maestro, 270 habitantes, vacante el 19 de junio; Vinateros, Ayuntamiento de Nava de Arévalo mixta para maestra, 186 habitantes, vacante el 29 de junio de 1930.

SOBRE SEGUNDA ENSEÑANZA

La «Gaceta» de ayer publica una R. O. del Ministerio de Instrucción Pública para divulgar a efectos informativos los capítulos de la reforma de la Segunda enseñanza proyectada.

Bachillerato único

Los estudios de la Segunda enseñanza comprenderán un solo Bachillerato en Artes, en seis cursos académicos, dos períodos uno de cuatro años, común a todos los

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL PERU

El triunfo de la revolución

LIMA.—El movimiento revolucionario iniciado por el teniente coronel de la guarnición de Arequipa, Sánchez Cerro, continúa triunfando en toda la nación.

El presidente de la república señor Leguía ha presentado la dimisión de su cargo y se refugió primeramente a bordo del crucero de guerra «Almirante Grau» pasando más tarde a un buque mercante, que lo conduce a Panamá. El señor Leguía embarcó con dos de sus hijos en medio del más respetuoso silencio de la multitud. Hasta el último momento recibió grandes manifestaciones de aprecio.

Después de la partida del señor Leguía ha sido declarada en Lima la ley marcial.

El señor Manuel Ponce se ha hecho cargo de la Presidencia, ocupando también el cargo de ministro sin cartera. Se cree que tiene la intención de disolver en breve el actual Parlamento.

También se ha constituido un Gabinete integrado por oficiales del Ejército. El general Sarmiento ha sido designado ministro de la Guerra y presidente del Consejo. Los nuevos ministros han jurado sus cargos.

Manifiesto de los revolucionarios

AREQUIPA: El teniente coronel Luis Sánchez Cerro, jefe del movimiento revolucionario contra el presidente Leguía, ha lanzado un manifiesto, en el que acusa al Gobierno de haber destruido el orden económico del Perú, de haber aumentado la deuda extranjera de 80 millones de dólares a 600 millones con lo que el país queda a merced de los poderes financieros extranjeros. La administración del Gobierno Leguía, según el jefe de los revolucionarios, ha hipotecado la independencia económica de la nación con grave peligro para su soberanía.

El teniente coronel Cerro ha publicado también un bando en el que se promete al pueblo el mantenimiento del orden, la revisión de la constitución y la convocatoria de nuevas elecciones.

Arturo Ganales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR.

MUSICA EN LA PLAZA DE SANTA TERESA

Hoy, de diez a doce de la noche, dará un concierto en la Plaza de Santa Teresa, la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «El Batallón de instrucción», F. Cales.
2.ª «Pericón del Tandil».
3.ª «La Curdana», Torroba
4.ª «Mordima», Capricho instrumental; Espinosa.
5.ª «Sueño de Artista», Paso doble.
El director, Juan Caballero.

Los alumnos, y otro de dos, de una mayor atención a los estudios de Ciencias o de Letras, que, también conjuntamente, se seguirán estudiando a la vez. El título será único y en él no se hará constar la especialización; será indispensable para el paso a los estudios de Facultades, Escuelas de grado superior y otras carreras profesionales.

El ingreso en la Segunda enseñanza no podrán solicitarse sino por los alumnos que tengan cumplidos once años en primero de octubre del curso.

Comprende también el estudio de varios puntos tales como la incorporación de colegios a los Institutos, Clases de enseñanza libre, ejercicios, trabajos y horarios, textos (que no será único), exámenes de madurez los que comenzarán sin exceder alguna para los alumnos del plan de 1930 comprobando algunos requisitos.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 26 de agosto de 1930

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetros (Seco, Húmedo), Viento (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperaturas extremas.

Ecos de sociedad Información de España y del Extranjero

Primera comunión

En el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, cuyo altar mayor estaba profusamente lumbado y adornado de flores naturales, recibió ayer por vez primera la Sagrada Comunión el niño Fernando Rodríguez Muñoz, hijo de nuestro distinguido amigo el ingeniero de Montes D. Fernando Rodríguez y de doña María Muñoz.

Al acto concurren sus familiares y amigos, entre los que recordamos al general Mourelo, señores de López (D. Fermín), Sánchez Albornoz (D. Nicolás), viuda de Paz (doña Dolores), Aboín (Enrique), director de la Escuela de Ingenieros de Montes D. José Lasarte, y viuda de González (doña Terese).

Antes de la Comunión pronuncio sentida plática el maestro de Cereñomías de esta Catedral, D. Ferrer Hernández que celebró la misa, durante la cual ejecutó bellas composiciones musicales el organista de nuestra Catedral y gran músico, D. Elso.

Enfermas

Se encuentran enfermas las señoritas Trinidad y Esperanza Jiménez.

Aniversarios

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del joven Carmelo Daniel Yáñez, hijo del acreditado comerciante de esta plaza D. Baltasar Yáñez.

Hace un año dejó de existir la virtuosa señora doña Justa Hurtado, madre del ilustrado secretario del Ayuntamiento de Arenas de San Pedro, D. Apolinario Martín Hurtado.

También se cumple el primer año de la muerte de la señorita Agapita Chavente. Pertenecía a la Asociación de Hijas de María, de la que fué infatigable celadora.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ilustrado abogado de Valladolid D. Eduardo Sanz y al acaudalado propietario de Peñaranda, D. Francisco Junquera.

Han llegado: De Melilla, el teniente de Intendencia D. Manuel Vázquez. De Madrid, y con el fin de pasar unos días al lado de su familia, el culto funcionario del Banco Central de aquella localidad D. Dámaso García Castresana. De Asturias, don Fernando Bustillo. De Gijón don Juan Pérez Rodríguez (Carrizo) con su distinguida esposa y, bella hija Pilar.

Para Valladolid, después de pasar en esta una temporada al lado de sus próximos parientes, la distinguida señora doña Gloria Angulo viuda de Santodomingo, acompañada de su hijo el reputado médico de aquella localidad D. Francisco. Para Burgos, el maestra escuela de esta Catedral D. Manuel Martínez. Para Candeleda el secretario del Ayuntamiento de aquella localidad, D. Alfredo Olavarría. Para Valderodrigo (Salamanca), el canónigo de esta Catedral don Santos Moro. Para Navalunga las bellas señoritas Teresa Belmonte y Anita González Echevarría.

Ha regresado de Papatrigo, el teniente retirado de la Guardia civil D. Cándido Curiel, acompañado de su distinguida familia.

Información de España y del Extranjero

Madrid 26 4,30 tarde De nuestro servicio especial

(Por teléfono)

La Bolsa

La cotización alcanzada hoy en la Bolsa por las principales divisas extranjeras ha sido la siguiente:

Franco, 36,45 pesetas; libras esterlinas, 44,95 y dólares, 9,225.

EN LOS MINISTERIOS

De Economía

El ministro de Economía al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que la «Gaceta» de hoy publicaba una Real orden de su departamento disponiendo que cese el régimen que prohibía la libre importación del maíz según un decreto de la Dictadura del mes de enero último.

En el nuevo decreto se señalan las normas para la importación de manera que esta resulte ventajosa, y se señala un impuesto de diez pesetas oro para una determinada cantidad de maíz, lo cual considera el ministro que constituye una defensa suficiente para la producción nacional de este artículo.

Dijo el ministro que en estas cuestiones hay que proceder con sumo cuidado para evitar los abusos pues había provincias, y entre ellas se podía citar a las Vascongadas, donde se habían aprovechado los altos precios del trigo (cuando se vendía a 60 pesetas por ejemplo) para elevar considerablemente el precio del maíz sin ninguna causa que lo justificara.

Para evitar estos abusos se publicará una Real orden en la que se incluirán algunos preceptos encaminados a evitar que el maíz extranjero importado pueda servir a los especuladores para realizar negocios poco lícitos.

Añadió el Sr. Rodríguez de Viguri que se aplicará a esta cuestión una subvención con un margen de dos pesetas, y cree que así se da completa satisfacción a diversos elementos especialmente de las provincias catalanas y de la de Santander que constantemente con insistencia venían reclamándolo, por ser imposible en esta época del año poder sustituir el maíz por ningún otro pienso para toda clase de caballerías y ganados.

La aplicación de la tasa mínima

El ministro de Economía ha ordenado a todos los gobernadores civiles que tomen las disposiciones precisas para evitar que los trigos puedan venderse a un precio inferior a la tasa mínima de 46 pesetas y que en todos los casos en que sea necesario impongan las sanciones que estimen convenientes.

También dijo el ministro que quiere estimular a las Diputaciones provinciales y a los Municipios para que realicen préstamos agrícolas, especialmente sobre el trigo.

Terminó diciendo que había visto con sumo agrado la labor realizada por la Diputación provincial de Salamanca que ha creado depósitos en diversos lugares de la provincia subvencionados por el Ministerio.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió hoy a D. Salvador Canal, al gobernador civil de Zaragoza y a una comisión del pueblo de Posaldu de Rafalguera (Valencia) que acudió a visitarle para pedirle la segregación del pueblo y que en lo sucesivo se denomine solamente Posaldu.

El general Marzo dijo a los informadores que la tranquilidad era completa en toda España, y conste, añadió, que cuando hablo de tranquilidad me refiero a mi sector que afecta al orden público, si bien, por lo que se ve, la hay en todas partes.

Dos jefes de Correos ascendidos

Entre la firma de hoy del Minis-

terio de la Gobernación figura una disposición ascendiendo a jefe de Administración de segunda clase al que era de tercera D. Vicente Marín Padilla, y a jefe de Administración de tercera clase al de Negociado de primera D. Isaac Rubio, ambos del cuerpo de Correos.

Pueblos que se agrupan

También se han dictado por el ministerio de la Gobernación las disposiciones oportunas aprobando la agrupación de varios Ayuntamientos a los efectos de tener un solo secretario común.

En Trabajo

Este mañana llegó a Madrid en automóvil el ministro de Trabajo. El Sr. Sangro pasó la mañana en su despacho del Ministerio despachando con los jefes del mismo.

De Hacienda

El ministro de Hacienda recibió hoy al Pleno del Tribunal de Cuentas del Reino y a varios miembros del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

El Sr. Wais conferenció extensamente con D. Natalio Rivas que también acudió a visitarle.

La prohibición de la venta de melones

Hoy se ha notado considerablemente en el mercado madrileño la prohibición de la venta de melones, hasta el extremo de que sólo se ha dado salida a 90 carros en lugar de los 200 que por término medio se venían liquidando en días pasados.

Alcalde de Aranjuez, acompañado del Sr. Moral, ha estado visitando al alcalde de Madrid, marqués de Hoyos para buscar la solución posible a la precaria situación de esta pequeña industria.

Reformas en el vestuario de los soldados

«El Diario del Ejército» publica una circular referente al vestuario de las tropas, la cual ordena sean suprimidas la boina y la guerrera de lana y las vendas de algodón para las piernas y que se establezca el pantalón de caqui para las tropas de a pie y las polainas para las fuerzas montadas, el sombrero de algodón caqui para las fuerzas de África y otras varias modificaciones.

Otras disposiciones militares

También publica «El Diario del Ejército» las bases para un concurso de Capellanes de segunda para Villa Cisneros y Agreda, y dicta algunas disposiciones relativas al número de plazas que serán precisas cubrir en los contingentes anuales.

La Peña

Por dificultades en la cesión de campo en que tenían que verificarse las tiradas de pichón, esta Sociedad se ve obligada a suspender de momento, sus proyectadas pruebas en los días que tenía fijados.

Oportunamente se anunciarán las fechas en que puedan estas verificarse.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.